



BALANCE GENERAL ADMINISTRACION CENTRAL - SALUD	Código AP-GF-RG-57	Gesión Financiera	Versión: 0		Pág 1 de 1
--	--------------------	-------------------	------------	--	------------

BALANCE GENERAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SALUD					
A 31-12-2016					
(Cifras en miles de pesos)					
ACTIVO	2016	2015	PASIVO	2016	2015
CORRIENTE	1.128.655.364	2.474.991.797	CORRIENTE	188.927.169	322.746.429
Efectivo	468.857.099	440.069.906	Operaciones de Crédito Público y Financiam. con Banca Central	14.940.375	17.365.258
Inversiones	32.464.145	31.458.633	Cuentas por pagar	138.901.817	179.343.589
Rentas por cobrar	71.867.146	57.995.540	Obligaciones Lab. y de seguridad soc	27.042.623	69.274.725
Deudores	401.019.267	469.943.064	Otros pasivos	8.042.354	56.762.857
Inventarios	1.783.523	91.199			
Otros activos	152.664.184	1.475.433.455	NO CORRIENTE	1.485.523.238,00	1.138.581.884,00
			Operaciones de Crédito Público y Financiam. con Banca Central	312.091.949	317.119.287
NO CORRIENTE	2.511.933.210	949.002.264	Otros bonos y títulos emitidos	231.832	550.093
Inversiones	55.207.016	55.207.016	Pasivos Estimados	1.173.199.457	820.912.504
Propiedades, Planta y equipo	91.524.130	131.400.307			
Bienes de beneficio y uso público	864.232.675	699.700.975	TOTAL PASIVO	1.674.450.407	1.461.328.313
Otros activos	1.500.969.389	62.693.966			
			TOTAL PATRIMONIO	1.966.138.167	1.962.665.748
			Hacienda Pública	1.966.138.167	1.962.665.748
TOTAL ACTIVO	3.640.588.574	3.423.994.061	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.640.588.574	3.423.994.061
Derechos Contingentes	121.738.504	394.367.686	Responsabilidades Contingentes	-611.563.067	-435.924.490
Deudoras de Control	20.062.811	37.664.213	Acreedoras de Control	-14.013.788	-82.300.806
Deudoras por Contra	(141.801.316)	(432.031.899)	Acreedoras por Contra	625.576.855	518.225.296

DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO
Gobernador de Santander

ELSY CABALLERO OJEDA
Secretaria de Hacienda

JANETH CECILIA PEREZ GONZALEZ
Contador Público T.P. 51170-T
Directora Técnica de Contabilidad



BALANCE GENERAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SALUD	Código: AP-GF-RG-57	Gestión Financiera	Versión: 0	Pág. 1 de 3
---	------------------------	--------------------	------------	-------------

BALANCE GENERAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SALUD							
A 31-12-2016							
(Cifras en miles de pesos)							
CODIGO	ACTIVO	2016	2015	CODIGO	PASIVO	2016	2015
	CORRIENTE	1.128.655.364	2.474.991.797		CORRIENTE	188.927.169	323.296.522
11	EFFECTIVO	468.857.099	440.069.906	22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAM. CON BANCA CENTRAL	14.940.375	17.365.258
1105	Caja	0	0	2203	Operaciones de crédito público Internas de Corto plazo	14.940.375	17.365.258
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	468.811.244	440.024.051				
1120	Fondos en tránsito	45.855	45.855	24	CUENTAS POR PAGAR	138.901.817	179.343.589
				2401	Adquisición de Bienes y Serv Nales.	30.394.579	82.450.155
12	INVERSIONES	32.464.145	31.458.633	2403	Transferencias por pagar	465.990	7.111.712
1201	Inversiones Administración de liquidez en títulos deuda	10.654.963	9.954.267	2425	Acreedores	8.259.316	25.444.764
1207	inversiones patrimoniales en entidades no controladas	40.213.588	39.931.262	2436	Retención en la fuente Impuestos	4.294.530	5.245.584
1280	Provisión para protección de inversiones	-18.404.406	-18.426.896	2440	Impuestos, Contribuc. y Tasas por pagar	-	1.031.260
				2450	Avances y anticipos recibidos	4.474.201	4.261.638
13	RENTAS POR COBRAR	71.867.146	57.995.540	2453	Recursos recibidos en administración	9.780.439	3.485.386
1305	Vigencia actual	19.123.960	15.954.132	2455	Depósitos recibidos en garantía	4.887.203	4.454.321
1310	Vigencias anteriores	52.743.186	42.041.408	2460	Créditos Judiciales	22.346.808	8.659.430
				2480	Admón. y prestación servicios de salud	53.998.751	37.199.339
14	DEUDORES	401.019.267	469.943.064		Obligaciones Laborales y de seguridad social Integral	27.042.623	69.274.725
1401	Ingresos no tributarios	235.859.910	161.923.972	2505	Salarios y prestaciones sociales	10.210.478	5.877.898
1409	Servicios de salud	6.507.859	6.507.859	2510	Pensiones y Prestaciones Económicas por pagar	16.832.145	63.396.827
1413	Transferencias por cobrar	5.861.793	5.579.330				
1416	Préstamos Gubernamentales	3.827.303	3.827.303	29	OTROS PASIVOS	8.042.354	56.762.857
1420	Avances y Anticipos Entregados	70.407.898	146.969.028	2905	Recaudos a favor de terceros	8.042.354	56.762.857
1424	Recursos entregados en Admón	22.372.058	78.010.234				
1425	Depósitos entregados en garantía	25.020.453	29.712.897				
1470	Otros deudores	25.198.534	39.839.056				
1475	Deudas de difícil recaudo	10.152.455	2.381.225				
1480	Provisión para Deudores	-4.188.996	-4.807.840				



BALANCE GENERAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SALUD		Código: AP-GF-RG-57	Gestión Financiera	Versión: 0	Pág. 1 de 3		
CODIGO	ACTIVO	2016	2015	CODIGO	PASIVO	2016	2015
15	INVENTARIOS	1.783.523	91.199				
1510	Mercancia en Existencia	1.783.523	91.199		NO CORRIENTE	1.485.523.238	1.138.031.791
19	OTROS ACTIVOS	152.664.184	1.475.433.455	22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAM. CON BANCA CENTRAL	312.091.949	317.119.287
1901	Reserva financiera actuarial	0	1.201.689.326	2208	Operaciones de crédito público Interno de Largo plazo	312.091.949	317.119.287
1905	Bienes y Serv. Pagados por anticipado	4.231.382	0	26	OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	231.832	550.093
1910	Cargos diferidos	0	3.604.738	2625	Bonos pensionales	231.832	550.093
1926	Derechos en fideicomiso	0	69.554.442	27	PASIVOS ESTIMADOS	1.173.199.457	820.912.504
1999	Valorizaciones	148.432.802	200.584.949	2710	Provisión para Contingencias	70.545.828	401.761.544
	NO CORRIENTE	2.511.933.210	949.002.264	2720	Provisión para Pensiones	1.102.360.129	418.862.879
12	INVERSIONES	55.207.016	55.207.016	2790	Provisiones Diversas	293.500	288.081
1208	Inversiones Patrim en Entid Controladas	55.207.016	55.207.016	2	TOTAL PASIVO	1.674.450.407	1.461.328.313
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	91.524.130	131.400.307	3	PATRIMONIO		
1605	Terrenos	31.448.396	31.448.396	31	HACIENDA PUBLICA	1.966.138.167	1.962.665.748
1615	Construcciones en curso	0	1.052.087	3105	Capital fiscal	1.666.762.769	1.627.371.816
1620	Maquinaria Planta y Equip. en Montaje	0	4.171	3110	Resultado del ejercicio	62.501.317	39.072.644
1635	Bienes muebles en bodega	7.180.155	985.388	3115	Superávit por valorización	207.890.123	260.042.271
1637	Propiedades, Planta y Eq No Explotados	148.845	148.845	3120	Superávit por donación	26.658.072	26.658.072
1640	Edificaciones	19.890.639	19.890.638	3125	Patrimonio Público incorporado	9.520.945	9.520.945
1655	Maquinaria y equipo	27.266.447	27.238.381	3128	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones Amortizaciones	(7.195.059)	0
1660	Equipo médico y científico	5.653.929	5.166.009	3	TOTAL PATRIMONIO	1.966.138.167	1.962.665.748
1665	Muebles, Enseres y Eq de oficina	3.365.310	3.317.804				
1670	Equipos de comunicación y computación	8.169.965	6.475.989				
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	15.368.186	58.145.505				
1680	Equipo de comedor, cocina, despensa	762.520	726.760				
1685	Depreciación acumulada	-27.730.262	-23.199.666				
17	PUBLICO	864.232.675	699.700.975				
1705	Bienes de benef y uso público e históricos y cult en construcción	335.073.741	270.265.250				
1710	Bienes de benef. y Uso público en servic	491.454.431	389.336.200				
1715	Bienes históricos y culturales	40.099.525	40.099.525				
1785	Amortizacion Acum. Bienes de Uso y Beneficio	2.395.022	0				



BALANCE GENERAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SALUD		Código: AP-GF-RG-57	Gestión Financiera	Versión: 0	Pág. 1 de 3		
CODIGO	ACTIVO	2016	2015	CODIGO	PASIVO	2016	2015
19	OTROS ACTIVOS	1.500.969.389	62.693.966				
1901	Reserva financiera actuarial	1.366.223.207	0				
1905	Bienes y Serv. Pagados por anticipado	0	0				
1910	Cargos diferidos	0	0				
1926	Derechos en fideicomiso	72.080.353	0				
1960	Bienes de arte y cultura	793.494	793.494				
1970	Intangibles	3.059.517	3.060.294				
1975	Amortización Acumul. de intangibles	-644.503	-617.143				
1999	Valorizaciones	59.457.321	59.457.321				
1	TOTAL ACTIVO	3.640.588.574	3.423.994.061	2+3	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.640.588.574	3.423.994.061
CUENTAS DE ORDEN				CUENTAS DE ORDEN			
81	Derechos contingentes	121.738.504	394.367.686	91	Responsabilidades Contingentes	(611.563.067)	(435.924.490)
8120	Litigios y Demandas	121.043.404	393.672.585	9120	Litigios y Demandas	(384.679.018)	(272.050.490)
8190	Otros Derechos Contingentes	695.100	695.100	9190	Otras Responsabilidades Contingentes	(226.884.049)	(163.874.000)
83	Deudoras de Control	20.062.811	37.664.213	93	Acreedoras de Control	(14.013.788)	(82.300.806)
8306	Bienes Entregados en Custodia	470.716	434.783	9346	Bienes recibidos de terceros	(188.962)	(188.962)
8312	Documentos Entreg para su cobro	0	9.448.065	9350	Préstamos por Recibir	-	(9.117.677)
8315	Activos Retirados	50.340	50.340	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control	(13.824.826)	(72.994.167)
8347	Bienes entregados a terceros	19.521.405	16.879.888	99	Acreedoras por Contra	625.576.855	518.225.296
8355	Ejecucion de proyectos de inversion	0	276.564	9905	Responsabilidades conting. por contra	611.563.067	435.924.490
8361	Responsabilidades	20.193	195.528	9915	Acreedoras de Control por Contra	14.013.788	82.300.806
8390	Otras Cuentas Deudoras de Control	157	10.379.045				
89	Deudoras por Contra	-141.801.316	-432.031.899				
8905	Derechos contingentes por Contra	-121.159.558	-393.788.740				
8915	Deudoras de Control por Contra	-20.641.758	-38.243.159				

DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO
Gobernador de Santander

JANETH CECILIA PEREZ GONZALEZ
Contador Público T.P. 51170-T
Directora Técnica de Contabilidad

ELSY CABALLERO OJEDA
Secretaria de Hacienda

	CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA	CÓDIGO	AP-GF-RG-93
		VERSIÓN	0
		FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2016
		PÁGINA	1 de 1

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
890.201.235-6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El Departamento de Santander es una entidad pública del orden territorial, con autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio, en los términos establecidos por la Constitución Nacional.

Su función social o cometido estatal es coadyuvar en el mejoramiento de la población Santandereana, garantizando condiciones de competitividad para el desarrollo económico y social en todo el Departamento, bajo criterios de equidad, solidaridad y sostenibilidad ambiental, con la participación activa de las comunidades Nacionales e Internacionales y sus diferentes sectores; y con una clara voluntad de garantizar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz dentro un marco jurídico, democrático y participativo.

El Departamento de Santander concordante con su función social y con la Constitución Política, tiene en su misión que "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

MISION

La Gobernación de Santander es un organismo de dirección, planificación y promoción del desarrollo económico, social y ambiental, que cumple funciones de intermediación y coordinación entre el Gobierno Nacional y los municipios de Santander, así como de apoyo, complementariedad y subsidiariedad a la gestión local.

VISION

Santander será reconocido como un departamento con equidad, desarrollo ordenado, sustentable y competitivo. Una región líder que cuenta con polos de desarrollo en ciencia, tecnología e innovación. Con un sistema eficiente que potencializa el proceso de desarrollo humano integral de las comunidades y su inserción en el campo internacional; y que desarrolla una cultura política basada en los principios de transparencia, eficacia y respeto por el otro, fortalecida en los principales valores y raíces culturales de la población.

 Gobernación de Santander	CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA	CÓDIGO	AP-GF-RC 93
		VERSIÓN	0
		FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2016
		PÁGINA	2 de 1

GENERALIDADES DE LA CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

La Gobernación de Santander cuenta con la Dirección Técnica de Contabilidad que depende directamente de la Secretaría de Hacienda en la cual se concentran todos los procesos realizados por la Oficina de Gestión de Ingresos, la Tesorería General del Departamento, la Coordinación de Recursos Físicos, la Dirección de Presupuesto, la Dirección de Talento Humano desde las cuales se realizan la mayoría de las transacciones financieras de la entidad.

Para su integración cuenta con un software contable llamado "GUANE", el cual de forma automática alimenta la base de datos contable, de acuerdo a la información reportada en las áreas mencionadas. La Directora Técnica Contabilidad es la Administradora del Sistema, persona autorizada para efectuar cambios en las tablas principales del Sistema de Información, creación de cuentas, cierres contables etc.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

ACTIVO

Este grupo de cuentas está integrado por el conjunto de bienes y derechos, tangibles e intangibles del Departamento de Santander obtenidos como consecuencias de hechos pasados, de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo del cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

EFFECTIVO

Es el dinero con el que cuenta el Departamento de Santander, se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal.

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	468.811.244
111005	CUENTA CORRIENTE	179.897.187
111006	CUENTA DE AHORRO	288.914.057

DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Representa el saldo en Cuentas Corrientes y de ahorro abiertas en entidades financieras a nombre del Departamento de Santander, las cuales son manejadas por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, las cuales se encuentran debidamente conciliadas a diciembre 31 de 2016.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	87,671,161
1201	INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN	10,654,963
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO	40,213,588
1208	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CON	55,207,016
1280	PROV.PROTECCION INVERSION (CR)	-18,404,406

Las inversiones comprenden los recursos colocados en títulos de deuda, acciones y participaciones, con el propósito de aumentar los excedentes disponibles.

	CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA	CÓDIGO	AP-GF-RG-93
		VERSIÓN	0
		FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2016
		PÁGINA	3 de 1

El manejo de las Inversiones se efectúa de acuerdo con la normatividad que rige la inversión de los recursos de las entidades estatales de orden nacional y territorial, estas se actualizan con estricta sujeción al Manual de Procedimientos Contables de la Contaduría General de la Nación para la constitución y cancelación.

La Gobernación de Santander posee inversiones en entidades de nivel privado y de economía mixta, las cuales generan valorizaciones que son registradas en cada cierre de año fiscal.

CUENTAS POR COBRAR

13	RENTAS POR COBRAR	71,867,145
1305	VIGENCIA ACTUAL	19,123,960
1310	VIGENCIAS ANTERIORES	52,743,185

Incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos a favor del Departamento de Santander, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, territoriales determinados en las disposiciones legales. Incluye la renta por cobrar por impuestos de la vigencia actual y vigencias anteriores.

DEUDORES

14	DEUDORES	400,013,960
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	235,859,909
1409	SERVICIOS DE SALUD	6,507,858
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	5,861,793
1416	PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS	3,827,302
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	70,407,897
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	22,372,058
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	25,020,453
1470	OTROS DEUDORES	25,198,534
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	10,152,457
1480	PROVISION PARA DEUDORES (GR)	-4,188,996

Representan los derechos de cobro del Departamento de Santander originados en desarrollo de actividades relacionadas con su cometido estatal. Entre ellos se encuentran ingresos no tributarios, transferencias por cobrar, préstamos gubernamentales otorgados, avances y anticipos, recursos entregados en administración y otros deudores por conceptos de cuotas partes de pensiones, créditos a empleados, embargos judiciales, entre otros.

TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Está representado por los derechos adquiridos por el Departamento de Santander para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se reciben sin contraprestación.

AVANCES Y ANTICIPOS

Con el fin de poder atender los requerimientos que el desempeño diario de las funciones administrativas trae consigo, en especial en aquellos casos cuya solución supone acciones inmediatas se utiliza el sistema de avances y anticipos para atender erogaciones que por su carácter específico requieren un tratamiento especial. Este grupo de cuentas los comprende: anticipos a funcionarios para viáticos, avances para gastos de viaje,

	CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA	CÓDIGO	AP-GF-RG-83
		VERSIÓN	0
		FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2016
		PÁGINA	4 de 1

anticipos para la contratación de proyectos de inversión, anticipos para la contratación de bienes y servicios.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa los saldos a favor del Departamento de Santander, originados en contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público. También incluye los recursos a favor del Departamento originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades.

OTROS DEUDORES

Representa el valor de los derechos de la entidad contable pública por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores.

PROVISIÓN DE DEUDORES

Representa el valor estimado de las contingencias de pérdida generadas como resultado del riesgo de incobrabilidad.

INVENTARIOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	1.783.522
151030	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	866.089
151060	MEDICAMENTOS	917.433

Se incluyen todas las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles como equipo de comunicación y Computación y medicamentos.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	NOMBRE	VALOR
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	91,524,130
1605	TERRENOS	31,448,396
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7,180,155
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	148,845
1640	EDIFICACIONES	19,890,639
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	27,266,447
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	5,653,929
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3,365,310
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	8,169,965
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	15,368,186
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	762,520
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-27,730,262

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para el uso y administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.



CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO	AP-GF-RG-93
VERSIÓN	0
FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2016
PÁGINA	5 de 1

La propiedad, planta y equipo se reconoce a su costo histórico el cual es incrementado con las adiciones y mejoras debido a que son erogaciones en la que se incurre para aumentar la vida útil, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa. Cuando se trata de reparaciones y mantenimiento las cuales tienen como fin la recuperación o conservación de propiedades, planta y equipo que no se encuentren relacionados con la producción de bienes o la prestación de servicios se reconoce como un gasto del Departamento; en caso de tratarse de propiedad, planta y equipo relacionado con la producción de bienes o la prestación de servicios se reconoce como costo de producción.

DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, planta y equipo son objeto de depreciación, reconoce la pérdida de la capacidad operacional por el uso y corresponde a la distribución racional y sistemática del costo histórico durante su vida útil estimada. El Departamento de Santander de acuerdo con lo contemplado en los Procedimientos Contables de la Contaduría General de la Nación, título II aplica el método de línea recta que consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada.

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E HISTOR	864,232,675
1705	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	335,073,741
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	491,454,432
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	40,099,524
1785	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO (CR)	-2,395,022

Los Bienes de uso público e históricos y culturales son los que comprenden los bienes de uso público administrados por el Departamento de Santander titular del derecho de dominio, destinados para el uso y goce de la comunidad, orientados a generar bienestar social, incluidos los bienes construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión, así como los destinados a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución. El Departamento de Santander tiene clasificado en este grupo de cuentas la infraestructura vial, monumentos y bibliotecas; incluye también los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión. Éstos son reconocidos por su costo histórico.

OTROS ACTIVOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
19	OTROS ACTIVOS	1,653,633,573
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	1,366,223,207
1910	CARGOS DIFERIDOS	4,231,382
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	72,080,353
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	793,494
1970	INTANGIBLES	3,059,517
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-644,503
1999	VALORIZACIONES	207,890,123

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal del Departamento de Santander o están asociados a su administración, en función

	CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA	CÓDIGO	AP-GF-RG-93
		VERSIÓN	0
		FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2015
		PÁGINA	6 de 1

de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros. Entre ellos se encuentran: reserva financiera actuarial actualizada de acuerdo al saldo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cargos diferidos, bienes de arte y cultura, activos intangibles y valorizaciones de inversiones y de la Propiedad, planta y equipo.

VALORIZACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

INTANGIBLES

Representa el valor de los derechos, licencias y software, como conjunto de bienes inmateriales o sin apariencia física que constituyen derechos, privilegios o ventajas de competencia para el Departamento de Santander, de cuyo ejercicio o explotación produzca beneficio económico en varios periodos determinables. En todo caso, pueden identificarse y controlarse, ya sea a través de una cesión, venta, arrendamiento o intercambio, además de restringir el uso a terceras personas.

AMORTIZACIÓN

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son amortizados durante el lapso de vida que el Departamento espera percibir el servicio o beneficio económico, cuando el activo se encuentra disponible para su utilización. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

PASIVOS

Está integrado por el grupo de cuentas que representan las obligaciones ciertas o estimadas del Departamento de Santander, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios futuros.

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
2	PASIVOS	-1,674,389,687
22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	-327,032,323
2203	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO	-14,940,375
2208	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS	-312,091,948

Se incluye el valor de los actos o contratos que, conforme a las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto la dotación del Departamento de Santander de recursos, bienes o servicios; estas operaciones de financiamiento con la Banca Comercial, así como las obligaciones a favor de la Nación por valor de \$ 6.834.322.312.

CUENTAS POR PAGAR

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
24	CUENTAS POR PAGAR	-138,901,817
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL.	-30,394,579
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	-465,990
2425	ACREEDORES	-8,259,316
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBR	-4,294,530

 República de Colombia Gobernación de Santander	CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA		CÓDIGO	AP-CF-RG-83
			VERSIÓN	0
			FECHA DE MODIFICACIÓN	09/11/2016
			PÁGINA	1 de 1

2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-4,474,201
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	-9,780,439
2455	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	-4,887,203
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	-22,346,808
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-53,998,751

Las Cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por el Departamento de Santander con terceros relacionados con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones del cometido estatal el cual es coadyuvar en el mejoramiento de la población santandereana. En estas se incluyen la adquisición de bienes y servicios nacionales y las transferencias por pagar, retención en la fuente, acreedores etc.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El Departamento de Santander es Gran Contribuyente, agente retenedor de los impuestos de Renta, Ventas, Timbre e Industria y Comercio, la presentación de las declaraciones tributarias se ajusta a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional y para el impuesto de industria y comercio a los estatutos municipales.

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el valor de los dineros recibidos por el Departamento de Santander para su administración, por lo general se administran los recursos de los Municipios descentralizados, entre otros.

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCI	-27,042,623
2505	SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	-10,210,478
2510	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR	-16,832,145
26	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	-231,832
2625	BONOS PENSIONALES	-231,832

En este grupo de cuentas se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales. Aquí se incluyen los salarios y prestaciones sociales del personal vinculado al Departamento de Santander y las pensiones y prestaciones económicas por pagar que contiene nóminas de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivencia, auxilios funerarios y demás prestaciones económicas a cargo del Departamento.

Estas obligaciones se ajustan al cierre del ejercicio contable según lo dispuesto en las normas legales y los reportes generados por la Dirección de Talento Humano.

PASIVOS ESTIMADOS

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
27	PASIVOS ESTIMADOS	-1,173,199,457
2710	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	-70,545,828
2720	PROVISIÓN PARA PENSIONES	-1,102,360,129
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-293,500

Se incluyen las cuentas representativas como pasivos estimados las obligaciones a cargo del Departamento de Santander, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro. Éstas comprenden:



CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO	AP-GF-RG-93
VERSIÓN	0
FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2018
PÁGINA	8 de 1

PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

Representa el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la entidad contable pública, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera, como son los procesos judiciales en contra del Departamento.

PROVISIONES PARA PENSIONES

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado en la presente vigencia y se encuentra en aprobación por parte del Ministerio, mientras tanto se hizo el ajuste al valor reconocido en la página del Ministerio de Hacienda.

OTROS PASIVOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
29	OTROS PASIVOS	-8,042,354
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-8,042,354

Se revela los recaudos a favor de terceros, contemplando las obligaciones que son originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades públicas o privadas. Este dinero es reintegrado en los plazos y las condiciones convenidas al tercero correspondiente.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Departamento de Santander lo integran las cuentas representativas de bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal.

CODIGO	NOMBRE	VALOR
3	PATRIMONIO	-1,965,132,862
31	HACIENDA PUBLICA	-1,965,132,862
3105	CAPITAL FISCAL	-1,666,762,769
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-62,501,317
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	-207,890,123
3120	SUPERAVIT POR DONACION	-26,658,072
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	-9,520,945
3128	PROVISIONES AGOTAMIENTO, DEPRECIAC Y AMORTIZACIONES (DB)	7,195,059

HACIENDA PÚBLICA

Está representada por los bienes y derechos del Departamento de Santander para cumplir con las funciones del cometido estatal. Contempla las variaciones patrimoniales originadas por la operación. Hacen parte de este grupo de cuentas: el capital fiscal del Departamento de Santander, el superávit por valorizaciones, el superávit por donaciones, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento y depreciaciones de los bienes del Departamento.

INGRESOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
4	INGRESOS	-2,067,806,454
41	INGRESOS FISCALES	-566,542,190
4105	TRIBUTARIOS	-334,463,467



CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO	AP-GF-RG-93
VERSIÓN	0
FECHA DE MODIFICACIÓN	GB/11/2016
PÁGINA	9 de 1

4110	NO TRIBUTARIOS	-232,646,584
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	567,861
44	TRANSFERENCIAS	-419,488,894
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	-55,713,682
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	-156,804,991
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	-207,975,527
48	OTROS INGRESOS	-1,081,775,370
4805	FINANCIEROS	-265,932,524
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	-10,350,303
4810	EXTRAORDINARIOS	-2,532,658
4815	AJUSTE EN EJERCICIOS ANTERIORES	-802,959,885

Representa los flujos de entrada de recursos generados por el Departamento de Santander, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable. Para el reconocimiento de los ingresos, se aplica el principio de causación contable que establece: los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el período contable en que éstos ocurran, es decir en el período en que se preste el servicio.

INGRESOS FISCALES

Corresponden a los que recibe el Departamento de Santander a través de la aplicación de leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado. Éstos se clasifican en tributarios y no tributarios.

TRIBUTARIOS

Son los ingresos recaudados por el Departamento, sin contraprestación directa ni personal, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene en el Departamento de establecer gravámenes. Éstos tienen su marco legal y son originados por ordenanzas Departamentales.

NO TRIBUTARIOS

Son los ingresos obtenidos de las retribuciones que efectúan los usuarios al Departamento tales como las contribuciones, tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones y concesiones.

Los ingresos que financian los servicios a cargo del Departamento, pueden ser: Transferencias del Sistema General de Participaciones – SGP, cuya prioridad es el servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media garantizando la prestación de los servicios y la cobertura. Transferencias del Sistema General de Regalías – SGR como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional; o como recursos para ahorro pensional. Y otras transferencias para financiar el gasto público social o los servicios asignados por disposiciones legales.

OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Se incluyen los ingresos provenientes de las inversiones o depósitos efectuados por el Departamento de Santander en moneda nacional soportados por los extractos bancarios y de las fiducias. También incluye los ingresos por concepto de ajustes de ingresos de ejercicios anteriores en la cuenta 4815.



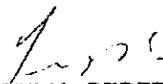
CERTIFICACION SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO	AP-GF-RG-93
VERSIÓN	0
FECHA DE MODIFICACIÓN	08/11/2016
PÁGINA	10 de 1

GASTOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
5	GASTOS	2,006,310,443
51	DE ADMINISTRACION	192,333,504
5101	SUELDOS Y SALARIOS	44,371,535
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	112,206,645
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	6,610,223
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	1,356,690
5111	GENERALES	26,451,945
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,336,466
54	TRANSFERENCIAS	109,719,169
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	109,719,169
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	518,277,236
5501	EDUCACION	63,145,882
5502	SALUD	92,336,130
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	36,860,305
5504	VIVIENDA	3,331,923
5505	RECREACION Y DEPORTE	25,622,880
5506	CULTURA	7,199,346
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	288,836,982
5508	MEDIO AMBIENTE	943,788
58	OTROS GASTOS	1,153,231,663
5801	INTERESES	24,210,706
5802	COMISIONES	177,610
5805	FINANCIEROS	77,199,624
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	26,826,988
5810	EXTRAORDINARIOS	12,036
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,024,804,699

Representan los flujos de salida del Departamento de Santander, los cuales son susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria. Concordante con el Plan de Desarrollo los egresos del Departamento están compuestos por los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y la inversión. Los gastos de funcionamiento son aquellos gastos necesarios para atender los servicios personales, los gastos generales, las transferencias; el servicio de la deuda corresponde a los recursos económicos necesarios para atender las obligaciones adquiridas por el Departamento con las entidades financieras locales. Así mismo, también se tienen en este grupo los gastos por transferencias que son los que incurre el Departamento, y no constituyen una contraprestación de bienes o servicios, sino que se trasladan para dar cumplimiento a normas legales


JANETH CECILIA PEREZ GONZALEZ
 Directora Técnica de Contabilidad